

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
POPAYÁN – CAUCA

Popayán, Cauca, veinticuatro (24) de marzo de dos mil veintidós (2022).

Proceso EJECUTIVO SINGULAR
Radicación 2016-00257-00
Demandante COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CREDITO UTRAHUILCA
Demandado HERNAN VALENCIA Y OTROS

Teniendo en cuenta el memorial allegado al correo del despacho por la apoderada de la parte ejecutante JULIA BEATRIZ ZUÑIGA DIAGO, la entrega de depósitos judiciales a la COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CREDITO UTRAHUILCA con NIT.891.100.673-9, y por ser procedente se accederá a ello, en consecuencia, el JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DEPOPAYAN,

RESUELVE:

AUTORIZAR la entrega de depósitos judiciales a la COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CREDITO UTRAHUILCA con NIT.891.100.673-9 de los títulos judiciales que se relaciona a continuación.

FECHA	DEPOSITO	VALOR
25/08/2021	469180000621075	\$ 250.748,00
22/09/2021	469180000623239	\$ 250.748,00
26/10/2021	469180000625337	\$ 250.748,00
25/11/2021	469180000627289	\$ 250.748,00
21/12/2021	469180000629906	\$ 261.638,00
21/01/2022	469180000631598	\$ 288.000,00

CÚMPLASE

La Juez,

DIANA PATRICIA TRUJILLO SOLARTE

LMC